

Acta No. 03-22

--- Siendo las 09:30 horas del día 19 del mes de septiembre de 2022, se reunió de manera presencial en la Sala de Consejería, la Comisión de Comunicación, integrada por la Consejera Electoral, Marisol Quevedo González en carácter de Titular y sus integrantes, la Consejera Electoral, Judith Gabriela López Del Rincón y el Consejero Electoral, Rafael Bermúdez Soto, encontrándose presente además Jennifer Sofía Ochoa Castro, Encargada del Área de Comunicación.

--- La Titular de la Comisión, Marisol Quevedo González tomó la palabra para dar la bienvenida y dar lectura a la propuesta de presupuesto del área de comunicación.

Primero. - Verificación de asistencia, declaración del quórum legal, en su caso, e inicio de los trabajos de la Comisión. -----

Segundo. -Propuesta de innovación de redes sociales. -----

Tercero. -. Estrategia de difusión de las cuatro convocatorias del IEES. -----

Cuarto.- Micrositios de Educación Cívica.-----

Quinto. -Clausura -. -----

--En relación al **Segundo Punto** del orden del día, la Consejera Electoral, Marisol Quevedo González le dio la palabra al responsable del manejo de redes sociales del Instituto, Marco Genesta quien expuso ante la Comisión, la propuesta de modificaciones de contenido, diseño y difusión. Entre ellas, se plantea incrementar la presencia de publicaciones infográficas en Instagram, sobre Historias destacadas, como: Conócenos; ABC Electoral; Comisiones del IEES; Acciones afirmativas; Convocatorias institucionales y externas; y Próximos eventos/agenda.

Además establecer un cambio del estilo de diseño de las publicaciones de eventos. También modificar el boletín de prensa que se publica en redes sociales, y convertirlo en un resumen en infográfico. Así también el diseño del Orden del día de las sesiones.

También implementar una o dos tres veces por semana una interacción a través de trivias. Incorporar una foto de Consejero y/o Consejera acompañado de frase interesante de discurso en su participación del evento.-----

---Atendiendo al **Segundo Punto** del Orden del Día se tomaron los siguientes Acuerdos:

Acuerdo 1: Se aprueban las propuestas de innovación de contenido y diseño en redes sociales: Historias destacadas, Interacción mediante trivias, diseños del orden del día.

Acuerdo 2: Se aprueba realizar un boletín infográfico de las sesiones, que funcione como complemento informativo, el cual será enviado a los medios de comunicación de manera posterior. Se determinó que este nuevo documento se realizará previa evaluación, dependiendo del tipo de información que se maneje en la sesión o evento.

Acuerdo 3: Con respecto a la propuesta de programar las publicaciones de fotos de Consejeros y Consejeras acompañadas de frases interesante de discurso en su participación del evento. La Comisión determinó poner en Mesa de Consejeros la generación de criterios de cómo agendar esas publicaciones a fin de garantizar publicaciones equitativas. -----

En relación al **Tercer Punto** del orden del día, tomó la palabra la Consejera Electoral, Marisol Quevedo González señaló que se tiene que tener claridad de la manera de cómo se difundirán las convocatorias, y definir la colaboración entre Comunicación y Educación Cívica, ya que es mucho lo que se invierte y se ocupa que más personas participen en la difusión.

El Consejero Electoral, Rafael Bermúdez Soto señaló que Educación Cívica está elaborando un calendario de actividades y visitas a instituciones académicas; la Consejera Electoral, Judith Gabriela López Del Rincón dijo que la programación debe estar sustentada por un estudio que indique en dónde y qué tipo de convocatoria hay que promocionar.

La Encargada del Área de Comunicación, Jennifer Sofía Ochoa Castro, expuso que por parte de esta Jefatura, la difusión se llevará a cabo mediante boletines, publicación en redes sociales (con pago de publicidad), programación de entrevistas en octubre; y se tiene ya en marcha un esquema de difusión con el medio El Debate.

También propuso la producción de un video para invitar a los eventos de Ensayo y/o Cortometraje. -----

---Atendiendo al **Tercer Punto** del Orden del Día se tomaron los siguientes Acuerdos:

Acuerdo 1: Se aprueban como estrategia de difusión de las cuatro convocatorias, llevarlas a cabo mediante boletines, publicación en redes sociales (pago de publicidad), programación de entrevistas en octubre, y un esquema de difusión con el medio El Debate.

Acuerdo 2: Poner en Mesa de Consejeros cómo será la participación de las y los integrantes para promocionar las convocatorias.

Acuerdo 3: Producir un video de invitación a participar, ya sea a la convocatoria de Ensayo o Cortometraje, el cual será difundido en la segunda quincena de octubre.

En relación al **Cuarto Punto** del orden del día, la Consejera Electoral, Marisol Quevedo González abordó el tema sobre las responsabilidades de la operación de la página web y micro sitios de Educación Cívica, y propuso que la Comisión de Comunicación se encargue exclusivamente del rubro de difusión.-----

---Atendiendo al **Cuarto Punto** del Orden del Día se tomaron los siguientes Acuerdos:

Acuerdo 1: La Comisión de Comunicación generará un documento para establecer rutas y funciones para la operación de la página web y micrositos de Educación Cívica, el cual será presentando en su oportunidad en Mesa de Consejeros. -----

--- Atendiendo al **Quinto Punto** del orden del día. No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente, en el lugar y día en que se actúa, siendo las 10:25 horas. -----



Lic. Marisol Quevedo González
Titular



Lic. Rafael Bermúdez Soto
Integrante



Lic. Judith Gabriela López Del Rincón
Integrante



Lic. Jennifer Sofia Ochoa Castro
Comunicación y Secretaria Técnica de la Comisión de Comunicación